



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6188.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA FABIOLA
ESCANILLA VILLAGRÁN.

LAJA, 03 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Fabiola Escanilla Villagrán, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-44291695 presentada por la Sra. Fabiola Escanilla Villagrán, por 30 días desde el 28 de septiembre al 27 de octubre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM /